



Ministerio de Transporte
República de Colombia

Libertad y Orden

MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA

MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA



www.inco.gov.co

| | | |
|----------|---|-----------|
| 1 | Introducción | 3 |
| 1b | Objetivos del Manual | 3 |
| 2 | El logotipo | 4 |
| 2.1 | El logotipo / Elementos básicos | 4 |
| 2.2 | El logotipo / Color | 5 |
| 2.3 | El logotipo / Tipografía | 6 |
| 2.3.1 | El logotipo / Tipografía Complementaria | 7 |
| 2.4 | El logotipo / Planimetría | 8 |
| 2.4.1 | El logotipo / Planimetría detalle | 9 |
| 2.5 | El logotipo / Zona de seguridad | 10 |
| 2.6 | El logotipo / Tamaño mínimo | 11 |
| 3 | Manejo del logotipo | 12 |
| 3.2 | Manejo del logotipo / Recursos de color | 13 |
| 3.2.1 | Manejo del logotipo / Color Policromía | 14 |
| 3.2.2 | Manejo del logotipo / Color policromía con blur | 15 |
| 3.2.3 | Manejo del logotipo / Medio tono | 16 |
| 3.2.4 | Manejo del logotipo / Alto Contraste | 17 |
| 3.2.5 | Manejo del logotipo / Fondos oscuros | 18 |
| 3.3 | Manejo del logotipo / Manejo no permitido | 19 |
| 4 | Aplicaciones | 20 |
| 4.1 | Aplicaciones / Papelería | 21 |
| 4.1.1 | Aplicaciones / Papelería/ Hoja carta | 22 |
| 4.1.1b | Aplicaciones / Papelería/ Hoja carta MT | 23 |
| 4.1.2 | Aplicaciones / Papelería/ Hoja carta 2 | 24 |
| 4.1.2b | Aplicaciones / Papelería/ Hoja carta 2 MT | 25 |
| 4.1.3 | Aplicaciones / Papelería/ Sobre carta | 26 |
| 4.1.3b | Aplicaciones / Papelería/ Sobre carta MT | 27 |
| 4.1.4 | Aplicaciones / Papelería/ Sobre manila | 28 |
| 4.1.4b | Aplicaciones / Papelería/ Sobre manila MT | 29 |
| 4.1.5 | Aplicaciones / Papelería/ Tarjeta Lord | 30 |
| 4.1.5b | Aplicaciones / Papelería/ Tarjeta Lord MT | 31 |
| 4.1.6 | Aplicaciones / Papelería/ Sobre Lord | 32 |
| 4.1.6b | Aplicaciones / Papelería/ Sobre Lord MT | 33 |
| 4.1.7 | Aplicaciones / Papelería/ Tarjeta de presentación | 34 |
| 4.1.7b | Papelería / Tarjeta de presentación MT | 35 |
| 4.1.8 | Aplicaciones / Papelería/ Carné | 36 |
| 4.1.9 | Aplicaciones / Papelería/ Carátula para informes | 37 |
| 4.1.9b | Papelería/ Carátula para informes MT | 38 |
| 4.2 | Aplicaciones / Plantillas Office | 39 |
| 4.3.1 | Comunicación / Valla | 40 |
| 4.3.2 | Comunicación / Cabezote publicación en medios | 41 |
| 4.4.1 | Aplicaciones / Infraestructura / Vehículos | 42 |
| 4.5 | Aplicaciones / Dotación | 43 |
| 4.5.1 | Aplicaciones / Dotación / Camisa | 44 |
| 4.5.2 | Aplicaciones / Dotación / Chaleco | 45 |
| 4.5.3 | Aplicaciones / Dotación / Casco | 46 |
| 4.6 | Anexos | 47 |

1. Introducción

El INCO, Instituto Nacional de Concesiones, es una entidad pública adscrita al Ministerio de Transporte de Colombia y parte del Gobierno Nacional.

Este manual contiene los lineamientos básicos para el uso correcto de las aplicaciones y construcción de la imagen corporativa y de marca. Es importante comprenderlo para la correcta construcción de la imagen de marca a través de las comunicaciones que emita la entidad. La responsabilidad de la difusión y actualización del presente manual, corresponde al grupo de comunicaciones o a quien haga sus veces al interior de la entidad.

1b. Objetivo y alcance del manual

La edición de este manual busca la correcta aplicación de todos los elementos gráficos que hacen parte de la comunicación del Instituto Nacional de Concesiones INCO.

Esta normativa gráfica servirá como lineamiento para alcanzar una identidad visual homogénea y coherente, para que cualquier persona dentro de la Institución pueda utilizarlo como guía, puesto que la identidad afecta a toda la organización.

Con este manual también se busca dar libertad al enriquecimiento de la imagen de marca para futuras ampliaciones y lograr - a través de los lineamientos básicos-, señalar las normas a seguir a proveedores como publicistas, diseñadores, comunicadores, impresores, creadores audiovisuales, etc., con el fin de evitar interpretaciones personales o ajustes arbitrarios a una determinada línea de diseño.

2. El logotipo / 2.1 Elementos básicos



El logotipo del INCO representa la integración de los modos de transporte administrados por esta entidad en el territorio nacional. Los componentes que definen esta integración se representan de la siguiente manera:



- La figura general del logo forma la letra i que es la primera inicial del nombre de la entidad (i de INCO).



- En el fondo se encuentra la bandera de Colombia, representando al país. La bandera presenta una ligera ondulación de izquierda inferior a derecha superior.

Los elementos que describen la integración de los diferentes modos son los siguientes:



- Dos líneas blancas que simbolizan el modo carretero, con una franja amarilla en medio que representa la división entre la doble calzada. Todo sobre la bandera, resaltando la importancia de este modo en el país.



- Dos líneas rojas que simbolizan los rieles y representan el modo férreo.



- Un círculo que simboliza el mundo cubierto de agua y representa el modo portuario que integra al país con el mundo.



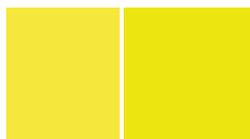
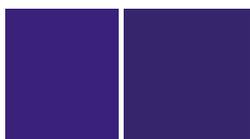
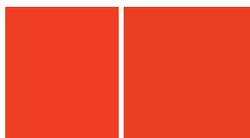
- En la parte inferior se ubica el nombre de la entidad, el cual presenta la imagen sobre los símbolos planteados en el logo.

2.2 El logotipo / Color

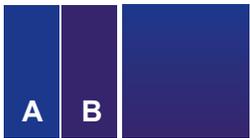
El color, en general, comprende procesos emotivos y de asociación con el entorno. La utilización estandarizada de colores corporativos es necesaria para que la identidad corporativa alcance fortaleza, ya que es uno de los elementos que imprime mayor recordación.

- La marca considera el uso de cuatro colores básicos y dos complementarios.
- Para normalizar la utilización de los colores, se usa el código Pantone.
- Es necesario y de obligado cumplimiento reproducirlos con la mayor fidelidad, independiente del soporte elegido.

Básicos

| | |
|---|---|
|  | <p>CMYK: C/85 M/10 Y/100 K/10 RGB: R/0 G/148 B/68 WEB: #009444 PANTONE DS 276-1 C</p> |
|  | <p>CMYK: C/9 M/2 Y/100 K/0 RGB: R/240 G/227 B/6810 WEB: #F0E30A PANTONE DS 2-4 C</p> |
|  | <p>CMYK: C/93.7 M/100 Y/19.6 K/17.2 RGB: R/55 G/38 B/109 WEB: #37266D PANTONE DS 182-1 C</p> |
|  | <p>CMYK: C/1.9 M/90 Y/100 K/0 RGB: R/232 G/64 B/36 WEB: #E84024 PANTONE DS 60-1 C</p> |
|  | <p>CMYK: C/0 M/0 Y/0 K/100 RGB: R/35 G/31 B/32 WEB: #231F20 PANTONE DS Process Black C</p> |

Complementarios

| | |
|--|---|
|  | <p>DEGRADÉ 1 ANGULACIÓN 90 GRADOS ENTRE COLORES A Y B</p> |
|  | <p>CMYK: C/90 M/30 Y/95 K/30 RGB: R/0 G/104 B/56 WEB: #006838 PANTONE DS 273-1 C</p> |
|  | <p>DEGRADÉ 2 ANGULACIÓN 90 GRADOS ENTRE COLORES A Y B</p> |
|  | <p>CMYK: C/100 M/90 Y/10 K/10 RGB: R/30 G/57 B/141 WEB: #1E398D PANTONE DS 189-1 C</p> |

2.3 El logotipo / Tipografía

Como elemento el papel que desempeña la tipografía es esencial. Es importante mantener su escala y posición; en la versión vertical del logotipo se debe justificar el texto hacia el centro; en la versión horizontal se debe justificar a la izquierda. En cualquiera de los dos casos mantener alineados los textos con respecto al elemento gráfico, sin agregar efectos ni realizar deformaciones.

Las familias escogidas presentan el alfabeto completo (mayúsculas, minúsculas, signos, números...), así como amplias variantes (cursiva, condensed, bold, light...).

Para el desarrollo de la imagen se cuenta con dos familias tipográficas:

La principal es:

Futura Std Bold

abcdefghijklmnopqrstuvwxy
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
0987654321



2.3.1 El logotipo / Tipografía Complementaria

Familia Arial (Narrow, Regular, Bold, Bold Italic...)

Como tipografía complementaria y para escribir los mensajes tanto en publicaciones como en documentos, se establece la familia Arial que en caso de no estar disponible se puede remplazar por la fuente Helvética, dando libertad de poder utilizar sus variaciones en cualquiera de ellas: bold, bold italic, etc, según la necesidad.

Arial Narrow

abcdefghijklmnopqrstuvwxy
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

Helvetica Neue LT Std

abcdefghijklmnopqrstuvwxy
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

2.4 El logotipo / Planimetría

Con el fin de asegurar la fidelidad en las proporciones y trazos cuando no se tenga acceso al logotipo de medio digital, o cuando sea preciso reproducirlo a gran tamaño en fachadas, murales, etc, y dicha ampliación no pueda ser realizada fotomecánicamente, la planimetría a utilizar es la siguiente:

El módulo I equivale a el ancho de la primera letra del INCO. La palabra INCO está enmarcada en 14 x 4 módulos I.

Esta aplicación está hecha sobre una retícula de módulos I creada con el objetivo de asegurar una buena reproducción de la marca, manteniendo sus características y proporciones. Sin embargo, como norma general, la reproducción debe ser a partir de los originales digitales.

■ Módulo I



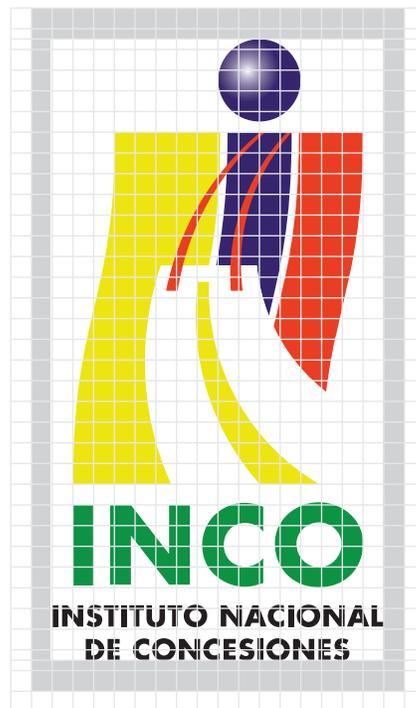
2.4.1 El logotipo / Planimetría detalle

El siguiente detalle explica la construcción de las circunferencias que construyen los elementos centrales.



2.5 El logotipo / Zona de seguridad

Es el espacio de protección que no debe ser ocupado por ningún elemento. El logotipo siempre dispondrá de un espacio libre a su alrededor que le permite la máxima legibilidad y protección al aplicarse junto a otros elementos gráficos.



■ = Zona de seguridad



2.6 El logotipo / Tamaño mínimo

Para que el logotipo conserve su efecto visual en medios impresos, no se debe realizar ninguna aplicación de la marca con medidas inferiores a 0,94 cm. para la versión vertical y 1,37 cm. para la versión horizontal.

En medios digitales, el logotipo no debe ser aplicado a tamaños inferiores a 69 px para la versión vertical y a 100 px para la versión horizontal.

Escala real para impresión.



Medida en pixeles para usos digitales.



3. Manejo del logotipo

El logotipo tiene dos posiciones establecidas, llamadas vertical y horizontal. La primera es la posición básica, que debe usarse en los ambientes y en los formatos institucionales más formales para su aplicación en cualquier tamaño y por cualquier medio digital o impreso. La segunda posición es una alternativa para aquellos casos en los que aplique mejor ésta posición que la primera.

Consideraciones:

- a.El logotipo del INCO puede aplicarse sólo en estas dos posiciones.
- b.Estas posiciones se deben usar en lo posible a full color, excepto cuando la pieza demande el uso a un solo color.
- c.No se admite el logotipo fraccionado o sin su área de aislamiento completa.



3.2 Manejo del logotipo / Recursos de color

A continuación se especifican diferentes aplicaciones del logotipo del INCO, que aunque no son versiones full color, pueden utilizarse de forma correcta con variaciones técnicas, dependiendo de la necesidad según el medio y los materiales. (por ejemplo, un sandblasting sobre vidrio)

3.2.1 Manejo del logotipo / Color Policromía

La versión principal del logotipo está compuesta en cuatricromía CMYK: cian, magenta, amarillo y negro, para impresión litográfica como periódicos, revistas, catálogos o para impresiones de gran formato como pendones.

En el caso de ser utilizado en medios digitales, se debe consultar la equivalencia en el numeral 2.2. El logotipo / Color.



3.2.2 Manejo del logotipo / Color policromía con blur

Esta versión permite utilizar el logotipo en caso extremo sobre fondos oscuros, ilustraciones, texturas, fotografías o colores diferentes de los autorizados, logrando que pueda apreciarse correctamente. (Ejemplo: evento patrocinado por el INCO)



Efecto:

Outer Glow
Mode: Screen
Opacity: 75%
Blur 5 pt

Usar archivo adjunto

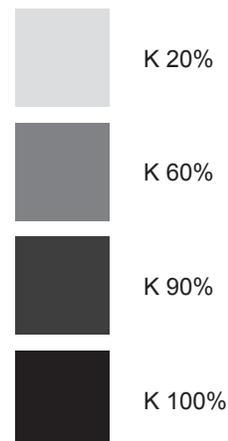
Cuando se trabaje el archivo .ai o .eps,
Habilitar la opción escalar líneas y efectos antes de cambiar su tamaño

3.2.3 Manejo del logotipo / Medio tono

Versión óptima para la impresiones en blanco y negro.
(Ejemplo: impresoras láser, avisos de prensa a una sola tinta, serigrafía, plásticos, etc.).



Valores



3.2.4 Manejo del logotipo / Alto Contraste

Es una versión del logotipo en un solo color. Busca un efecto gráfico que permite su aplicación según el diseño. Por ejemplo en vinilo de corte.



3.2.5 Manejo del logotipo / Fondos oscuros

Se permite el uso del logotipo sobre los siguientes fondos oscuros sin necesidad del efecto blur. La versión apropiada para este caso cambia el verde de las letras por blanco. Para no perder el carácter visual de la marca por ausencia de este color principal, los fondos autorizados son solamente:



3.3 Manejo del logotipo / Manejo no permitido

Cualquier uso o aplicación que NO esté contemplada dentro de este manual, deberá ser sometida a aprobación por parte de los funcionarios encargados del INCO.

Aquí algunos ejemplos de manejo no permitido:

- 1) Agregar elementos diferentes
- 2) Cambiar la proporción y posición de los elementos
- 3) No delimitar con outline la doble calzada.
- 4) Usar colores diferentes a los propuestos en este guía
- 5) Quitar elementos del logo o usar abreviaciones en el texto
- 6) Usar el alto contraste diferente a blanco o negro, sobre fondos de color
- 7) Hacer conversión de la escala de grises a cualquier color
- 8) Generar alto contraste con líneas de contorno
- 9) Cambiar la tipografía



1



2



3



4



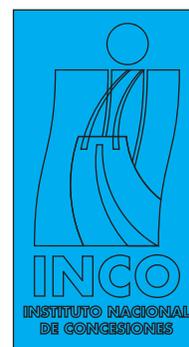
5



6



7



8



9

4. Aplicaciones

A continuación se encuentran las piezas y lineamientos esenciales para la presencia de marca, de forma correcta en diferentes medios de comunicación oficiales, comerciales y dotaciones

Consideración:

En caso de cuatricromías es necesario velar por un óptimo registro de guías y mantener los valores exactos de cada una de las tintas.

4.1 Aplicaciones / Papelería

A continuación se muestra la aplicación del logotipo sobre la papelería básica institucional de uso oficial y comercial.

La reproducción debe ser a partir de los originales digitales.

4.1.1 Aplicaciones / Papelería/ Hoja carta

Uso comercial



Tamaño de la forma: 21,5 x 28 cm.

Escala: 60% de su medida real.

Todas las medidas están en centímetros.

4.1.1b Aplicaciones / Papelería/ Hoja carta MT

Uso oficial



Tamaño de la forma: 21,5 x 28 cm.

Escala: 60% de su medida real.

Todas las medidas están en centímetros.

4.1.2 Aplicaciones / Papelería/ Hoja carta 2

Uso comercial



Tamaño de la forma: 21,5 x 28 cm.

Escala: 60% de su medida real.

Todas las medidas están en centímetros.

4.1.2b Aplicaciones / Papelería/ Hoja carta 2 MT

Uso oficial



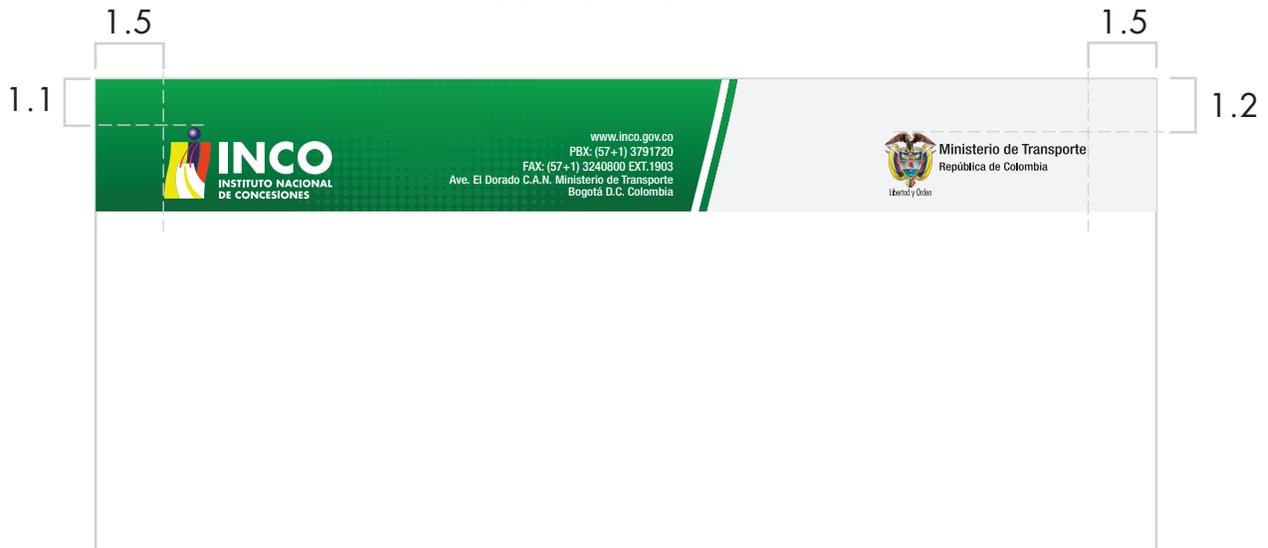
Tamaño de la forma: 21,5 x 28 cm.

Escala: 60% de su medida real.

Todas las medidas están en centímetros.

4.1.3 Aplicaciones / Papelería/ Sobre carta

Uso comercial



Tamaño de la forma: 23,5 x 10,5 cm.

Escala: 60% de su medida real.

Todas las medidas están en centímetros.

4.1.3b Aplicaciones / Papelería/ Sobre carta MT

Uso oficial



Tamaño de la forma: 23,5 x 10,5 cm.

Escala: 60% de su medida real.

Todas las medidas están en centímetros.

4.1.4 Aplicaciones / Papelería/ Sobre manila

Uso comercial



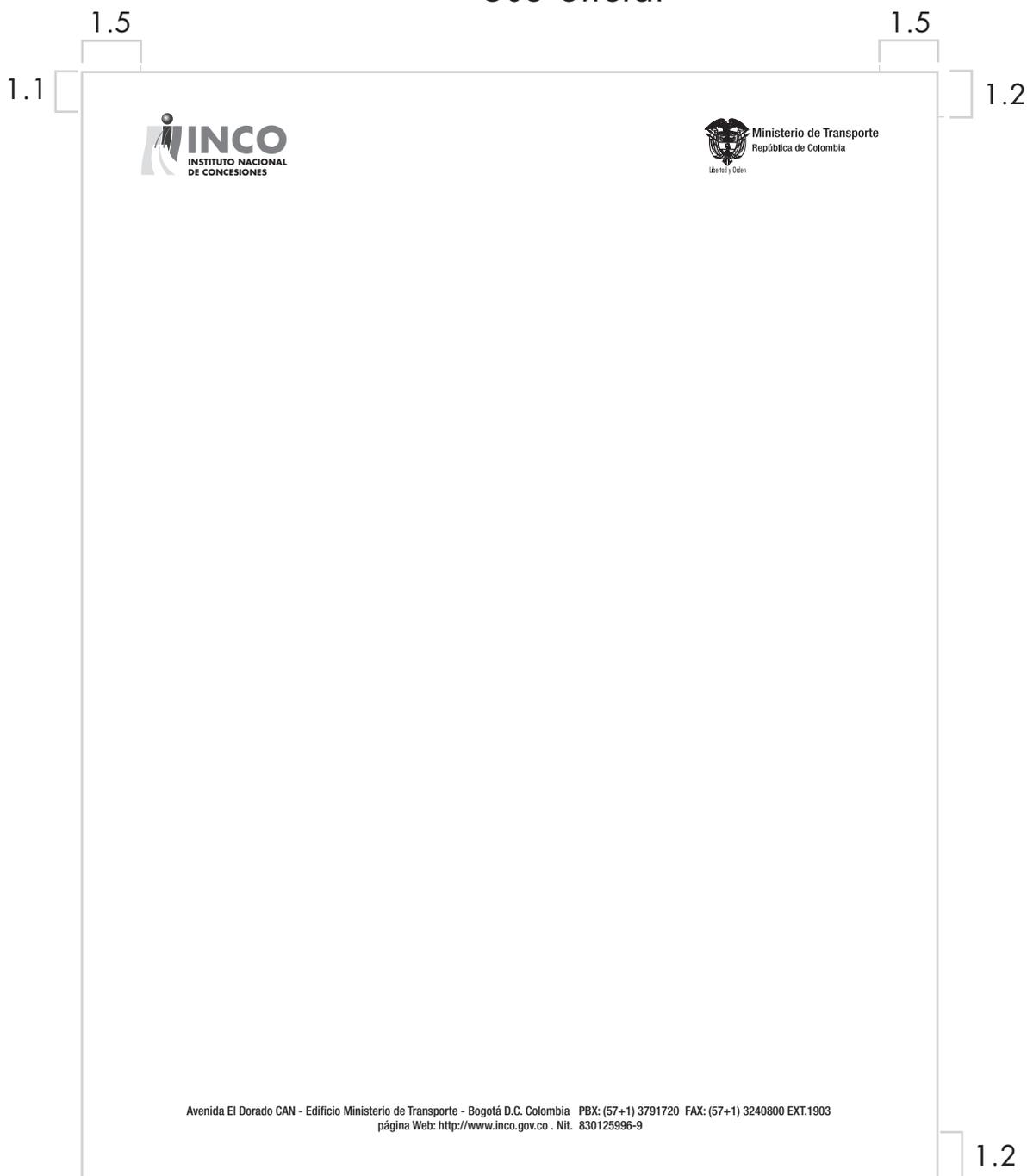
Tamaño de la forma: 22 x 28,5 cm.

Escala: 60% de su medida real.

Todas las medidas están en centímetros.

4.1.4b Aplicaciones / Papelería/ Sobre manila MT

Uso oficial



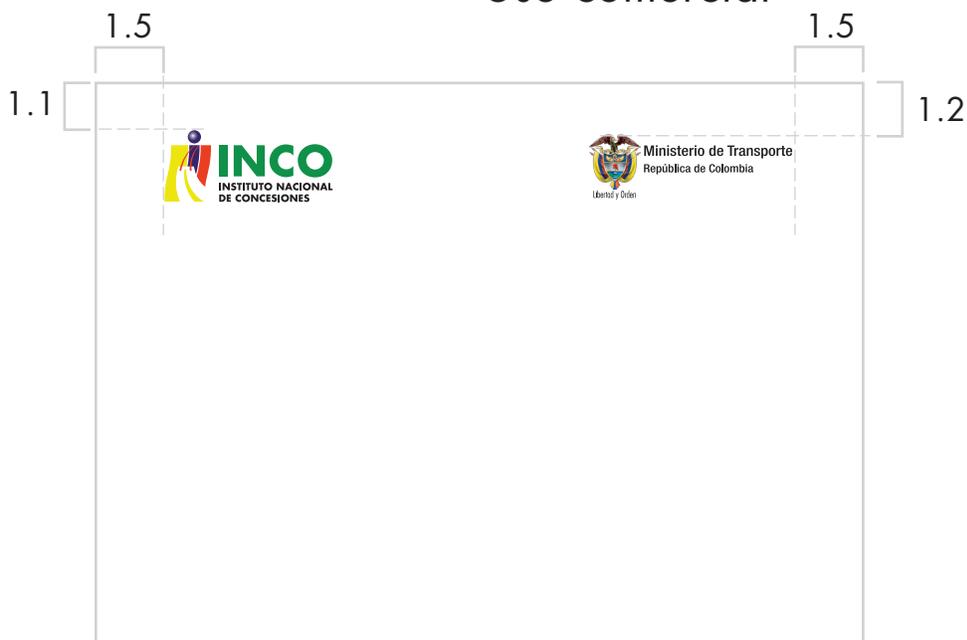
Tamaño de la forma: 22 x 28,5 cm.

Escala: 60% de su medida real.

Todas las medidas están en centímetros.

4.1.5 Aplicaciones / Papelería/ Tarjeta Lord

Uso comercial



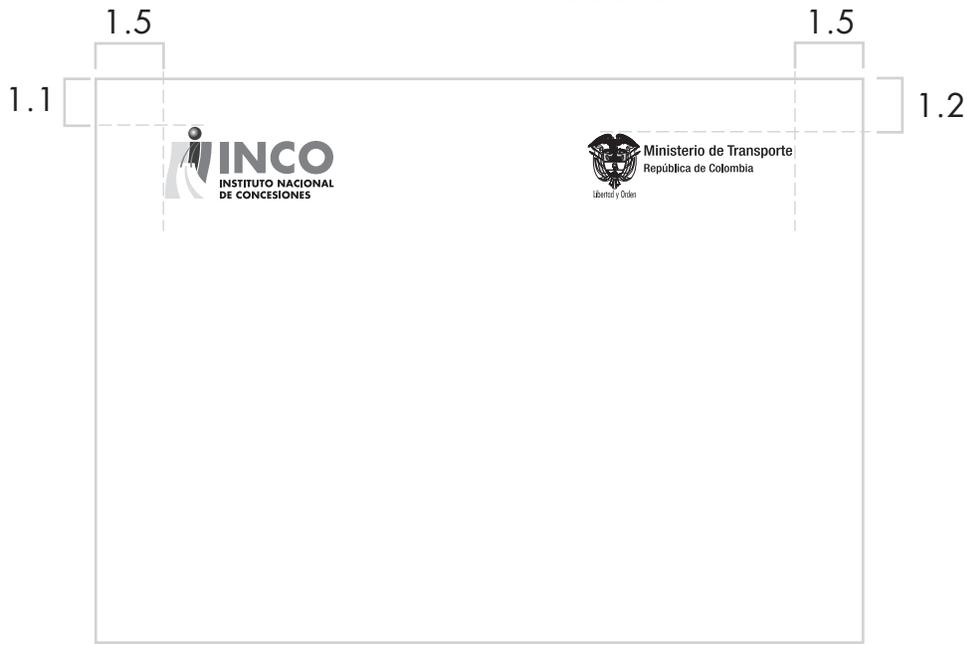
Tamaño de la forma: 17 x 12,5 cm.

Escala: 60% de su medida real.

Todas las medidas están en centímetros.

4.1.5b Aplicaciones / Papelería/ Tarjeta Lord MT

Uso oficial



Tamaño de la forma: 17 x 12,5 cm.

Escala: 60% de su medida real.

Todas las medidas están en centímetros.

4.1.6 Aplicaciones / Papelería/ Sobre Lord

Uso comercial



Tamaño de la forma: 18,5 x 13 cm.

Escala: 60% de su medida real.

Todas las medidas están en centímetros.

4.1.6b Aplicaciones / Papelería/ Sobre Lord MT

Uso oficial



Tamaño de la forma: 18,5 x 13 cm.

Escala: 60% de su medida real.

Todas las medidas están en centímetros.

4.1.7 Aplicaciones / Papelería/ Tarjeta de presentación

Uso oficial y comercial



Usar archivo adjunto

Tamaño de la forma: 9 x 5 cm.

Escala: 100% de su medida real.

Todas las medidas están en centímetros.

4.1.7b Papelería / Tarjeta de presentación MT

Uso oficial



Usar archivo adjunto

Tamaño de la forma: 9 x 5 cm.

Escala: 100% de su medida real.

Todas las medidas están en centímetros.

4.1.8 Aplicaciones / Papelería/ Carné

Uso oficial y comercial



Tamaño de la forma: 8,5 x 5,4 cm.

Escala: 100% de su medida real.

Todas las medidas están en centímetros.

4.1.9 Aplicaciones / Papelería/ Carátula para informes

Uso oficial y comercial

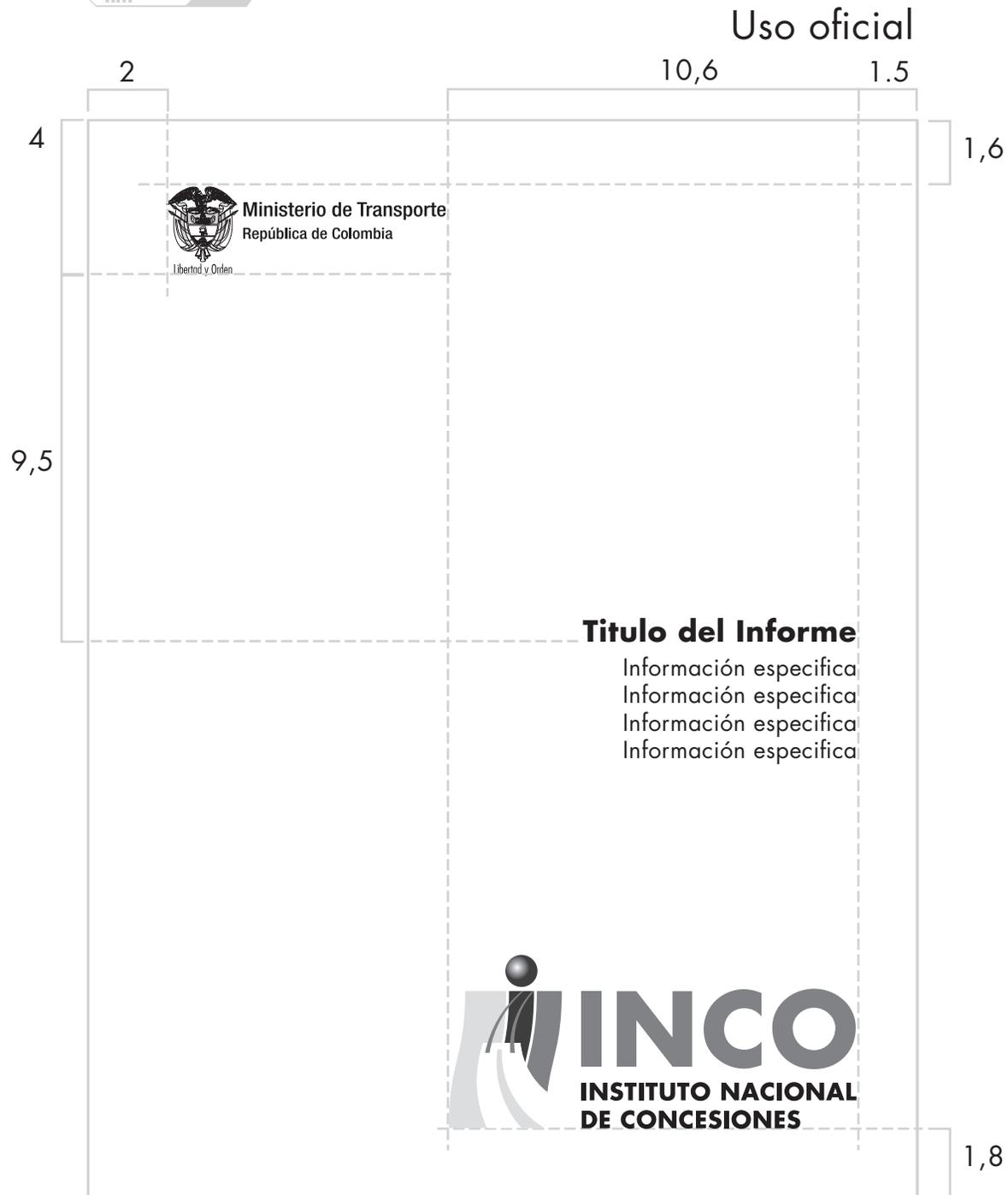


Tamaño de la forma: 21,5 x 28 cm.

Escala: 60% de su medida real.

Todas las medidas están en centímetros.

4.1.9b Papelería/ Carátula para informes MT

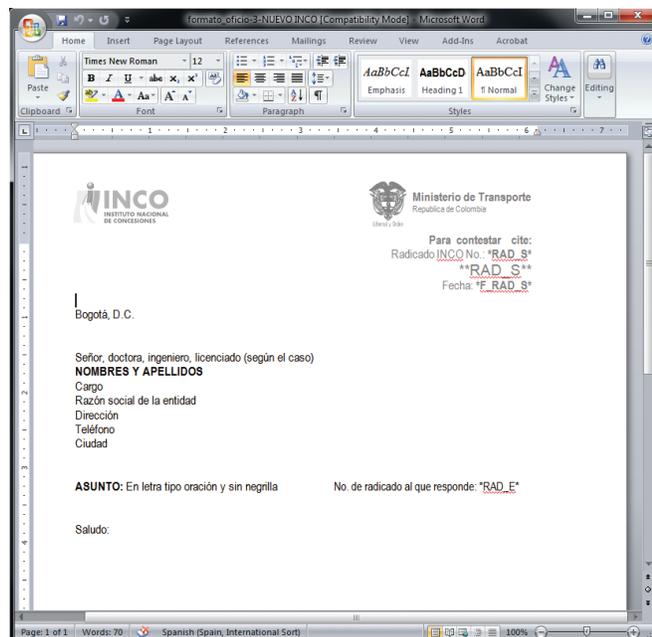


Tamaño de la forma: 21,5 x 28 cm.

Escala: 60% de su medida real.

Todas las medidas están en centímetros.

4.2 Aplicaciones / Plantillas Office

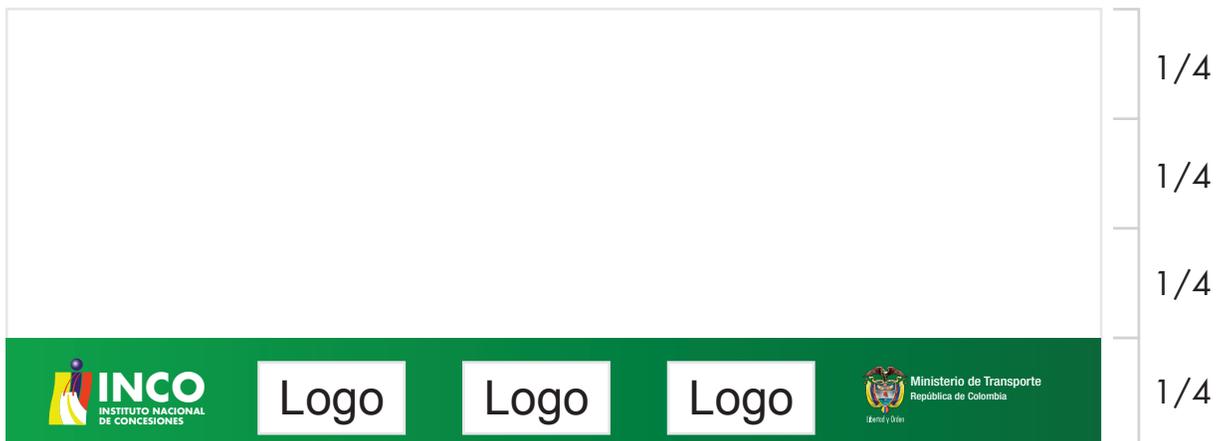
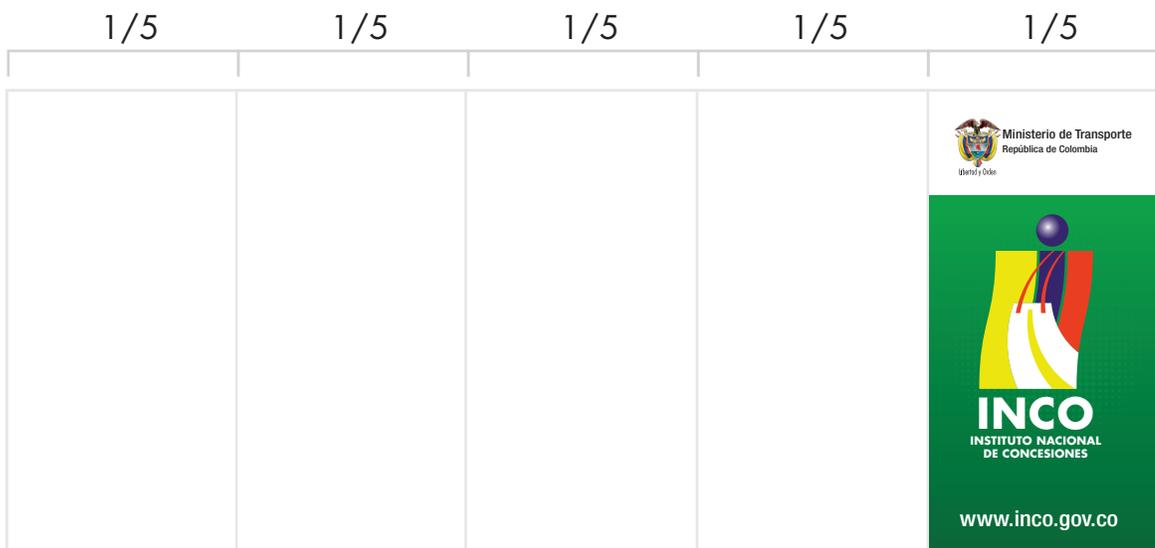


Usar archivos adjuntos

A partir de los archivos plantillas se pueden hacer adaptaciones según las necesidades

4.3.1 Comunicación / Valla

El siguiente es un ejemplo del manejo del espacio y la debida utilización del logotipo sobre fondo de color. Realizando márgenes permite que se vea de forma ordenada y limpia, disponiendo de espacios para desplegar la información necesaria. Se puede usar de fondo el degradé 2 en ambos casos.



Tamaño de la forma: Proporción

Se puede usar de fondo el degradé 2 en ambos casos

4.3.2 Comunicación / Cabezote publicación en medios

El logotipo del INCO deberá estar situado en el costado izquierdo, acompañado de márgenes que permitan que se vea de forma ordenada y limpia, respetando el área autónoma mínima de ésta. Se disponen espacios siempre, manteniendo la misma proporción de altura, para otros logos cuando sea necesario.

Fondo degradé 1



Fondo degradé 2



Proporción 1/11



Tamaño de la forma: Proporción

Se puede usar de fondo el degradé 2 en ambos casos

4.4.1 Aplicaciones / Infraestructura / Vehículos

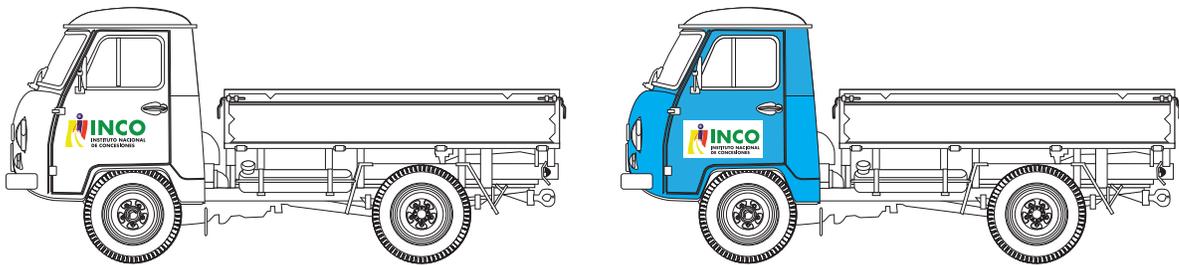
Debe usarse el logotipo en su versión color policromía.
Puede realizarse impresión sobre vinilo adhesivo, imán o
vinilo de corte de alta resistencia.

Consideraciones:

Ubicar sobre las puertas laterales delanteras.

Si el vehículo es de un color diferente a los corporativos,
el logotipo debe estar dentro de un rectángulo blanco.
No aplican versiones con blur.

Cuando algún vehículo grande actúe como valla ambulante,
no está sujeto a las normas arriba descritas sobre
vehículos.

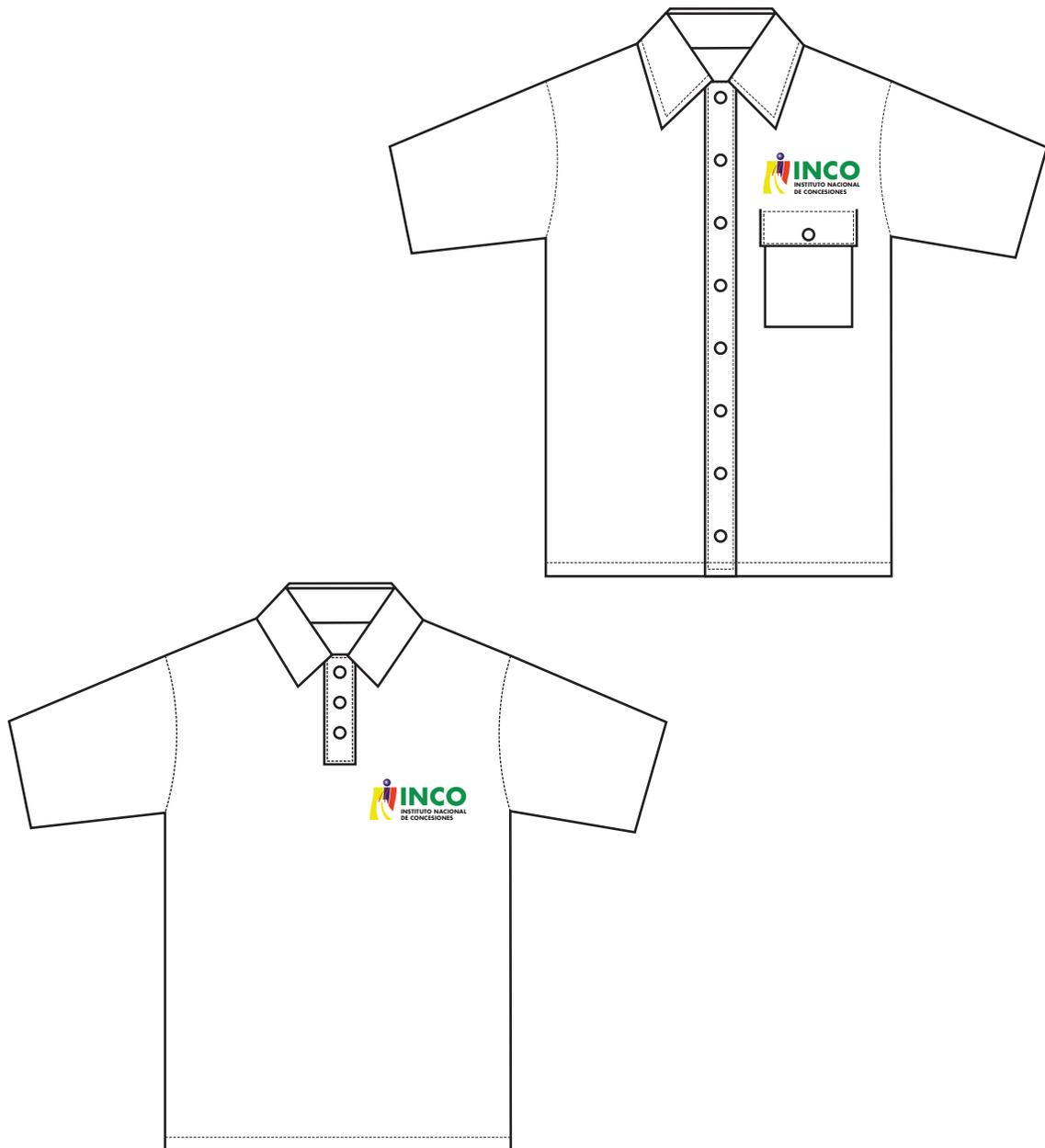


Tamaño de la forma: Proporción

4.5 Aplicaciones / Dotación

Sobre textiles, es preferible aplicar logosímbolos bordados electrónicamente, a logosímbolos estampados que normalmente presentan una vigencia más corta. Los bolsillos y las tapas son sitios aconsejables para bordar el logotipo.

4.5.1 Aplicaciones / Dotación / Camisa



Tamaño de la forma: Proporción

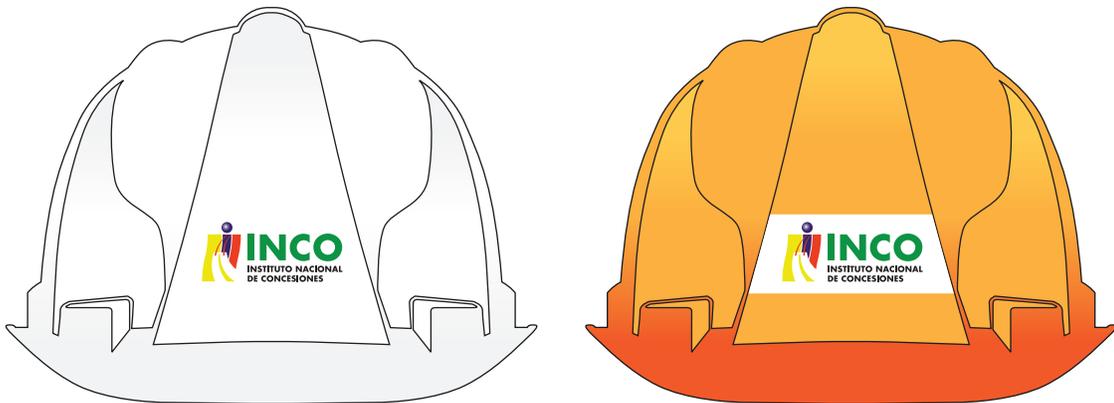
4.5.2 Aplicaciones / Dotación / chaleco



Tamaño de la forma: Proporción

4.5.3 Aplicaciones / Dotación / Casco

Preferiblemente los cascos deben llevar el logotipo en el frente, en los colores institucionales.



Tamaño de la forma: Proporción

4.6 Anexos

Este manual incluye como soporte dos (2) CD-ROM: Uno con los archivos digitales necesarios para entregar a proveedores (uso externo) y otro para uso interno de los empleados del INCO.

CD-ROM Proveedores:

- PDF: MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA, INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES –INCO–
- Logosímbolo del INCO en los siguientes formatos:
JPG, PNG, PSD, TIFF, AI, EPS

CD-ROM Empleados:

- PDF: MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA, INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES –INCO–
- Logosímbolo del INCO en los siguientes formatos:
JPG, PNG, PSD, TIFF, AI, EPS
- Artes guía de papelería en Illustrator CS4:
Carátula informe, hoja carta, sobre carta, sobre manila, tarjeta Lord, sobre lord, tarjetas personales y carné personal.
- Formatos de uso digital en Office 2003:
Plantilla PowerPoint, encabezado, carátula informe, hoja carta, oficio y memorando

Elaborado por:



Feeling comunicaciones LTDA.

Revisado por:

Claudia Marcela Galvis Russi

Aprobado por:

Oscar Laureano Rosero Jiménez



Ministerio de Transporte
República de Colombia

Libertad y Orden



www.inco.gov.co PBX: (57+1) 3791720 / Ave. El Dorado C.A.N. Ministerio de Transporte / Bogotá D.C. Colombia